

PREDIOS URBANOS, S. A.*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en la Notaría de don Augusto Pérez-Coca Crespo, sita en la avenida Maisonave, 6, escalera primera, 1.º, de Alicante, el próximo día 27 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación, en su caso, del resultado.

Segundo.—Facultar a los Administradores para ejecutar los actos necesarios para la adaptación de las cuentas de la sociedad a la moneda única euro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener la información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 6 de junio de 2001.—José Candel Martínez y Juan Bautista Roselló Tent.—31.673.

PREMSA CATALANA, S. A.**Empresa periodística**

Se convoca a los accionistas de la sociedad a las sesiones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 425, 6.ª planta, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe y de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Junta general extraordinaria

Primero.—Informe de Presidencia que justifica la presente Junta general de accionistas como subsanación de la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1999.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad, para el ejercicio de 1999, adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas del 25 de octubre de 1999, y prórroga del nombramiento.

Tercero.—Reducción del capital social por medio de la condonación de dividendos pasivos y simultáneamente aumento de capital por compensación de créditos, con expresa exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 159 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El tipo de emisión será el del valor nominal de 250 pesetas cada acción, que corresponderá al valor real.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital por medio de compensación de créditos, en base al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, y con expresa exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 159 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El tipo de emisión será al valor nominal de 25 pesetas cada acción, que corresponderá al valor real.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 7 de los Estatutos sociales relativo al capital social de la sociedad, por razón de los anteriores puntos y para cambiar el tipo de acciones nominativas por acciones al portador.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, subsanación del cambio del sistema de administración de la sociedad y modificación de los Estatutos sociales, consecuencia del cambio de administración (artículos 14, 16, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 34 y dis-

posiciones finales), todo ello aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de octubre de 1999.

Séptimo.—Ratificación y, en su caso, subsanación del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de octubre de 1999, respecto a la designación de Jaime Vilalta González como Administrador único de la sociedad.

De conformidad con los artículos 144, 156, 159 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, tanto para la Junta general ordinaria como para la Junta general extraordinaria, el derecho de los accionistas de la sociedad a examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a las cuentas anuales, los informes emitidos por los Administradores respecto a los puntos del orden del día, así como las certificaciones y los informes emitidos por el Auditor de cuentas de la sociedad, en referencia al informe de cuentas del ejercicio de 2000, la certificación para el aumento por compensación de créditos y la memoria e informe que acredita que la emisión de acciones en los aumentos de capital, con exclusión del derecho de suscripción de acciones, el valor nominal corresponde al valor real de las acciones. También se hace constar que toda la documentación referida, si se solicita, será remitida gratuitamente, al igual que las aclaraciones que sean solicitadas.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Jaime Vilalta i González.—31.659.

PRESTIGE TURISTICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, partida de Ribamar, sin número, Alcocéber (Castellón), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Alcocéber, 15 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.813.

PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad, en Madrid, calle Arminza, número 2 (La Florida), el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la remuneración de los Administradores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Aumento de capital social en la cantidad de 2.636,868 euros, quedando fijado el capital social de la entidad en 18.033.000 euros, mediante la elevación del valor nominal de las ya existentes. Las acciones que tenían un valor nominal de 500 pesetas queda fijado en 3.0055 euros y las acciones que tenían un valor nominal de 1.000 pesetas queda fijado en 6,0110 euros. Dicho aumento se realiza con cargo a reservas disponibles.

Octavo.—Modificación de los artículos seis y siete de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para el desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten en relación con los puntos indicados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 8 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Fernández-Huerta Fernández.—31.627.

PROMOCIONES CULTURALES CAMINREAL, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Lastanosa, 17, de Zaragoza, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Sánchez Gerico.—28.482.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono «La Paz», 7, en Teruel, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Teruel, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Asensio Martín.—28.471.

PROMOCIONES PLAYA DE CAMPELLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y Junta general ordinaria de la mercantil «Promociones Playa de Campello, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría del ilustre Notario don Juan Ignacio Soldevilla Jiménez, sito en calle San Vicente, número 104, 1.º, de el término de El Campello (Alicante), el día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación del objeto social, en base a las necesidades societarias.

Quinto.—Adaptación de Estatutos y nominación en euros del capital social, según cambios producidos en Juntas generales anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de lo tratado en la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a estas Juntas comparecerá el ilustre Notario don Juan Ignacio Soldevilla Jiménez. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, se notifica a los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Campello, 1 de junio de 2001.—Los actuales Administradores mancomunados.—31.672.

PROMOTORA GENERAL

DE REVISTAS, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad ha adoptado el siguiente acuerdo:

Reducción del capital social en la cantidad de 421.000 pesetas, con el fin de destinarlo a reservas voluntarias.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—28.461.

PROTECCIONES INDUSTRIALES BELTRÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 141-B, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al órgano de administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las cuentas anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Valladolid, 7 de junio de 2001.—El Administrador único de la sociedad, Eduardo Beltrán de Otorra Marcos.—31.850.

PROTEMAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de la Costa, 87, 2.º, de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Valoración de las acciones.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y consiguiente modificación estatutaria del artículo 6.º

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e

informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. En especial las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de los Administradores sobre la justificación de la modificación estatutaria consecuencia de la redenominación del capital social a euros (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Gijón, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único de la sociedad.—31.618.

QUOTA UNIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Atocha, número 20, tercero, 28012 Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2000, así como de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, para analizar de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.621.

RADIO MARÍTIMA CANTÁBRICO, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Jaén, 5, segunda, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reducción y ampliación de capital.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen de examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 29 de mayo de 2001.—Administrador único.—28.918.

REMOLQUES GIJONESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 29 de marzo último, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, calle Instituto, 17, de Gijón, el jueves 28 de junio, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente